

ASEJ COMPROBACION GASTOS

09/09/2025 12:39 PM

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE:	01/09/2025
NOMBRE:	ALFONSO VILLALOBOS SALAS	2025 00035
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE AD	MINISTRACIÓN
PERÍODO:	1 de Septiembre de 2025	3 de Septiembre de 2025

JUSTIFICACIÓN:

Viáticos a los municipios de Atengo y el Grullo a efectos de notificar oficios al Titular del órgano Interno de Control del municipio.

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	340-1-09A	D	\$905.12	0.00	\$0.00	\$905.12
3751	GASOLINA	340-1-09B	D	\$1,701.45	0.00	\$0.00	\$1,701.45
		TOTALES		\$2,606.57	0.00	\$0.00	\$2,606.57

Versión Pública

Se elimina datos de:

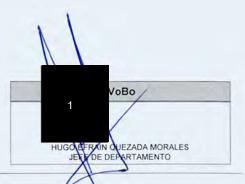
(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo septimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

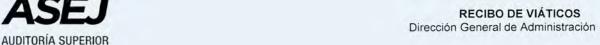
ELABORÓ 1

AUTORIZÓ

DIEGO RAFAEL ZEPEDA PEREZ ENCARGADO DE DESPAÇÃO DE LA DGA



KORIMA



Con fecha 29 de agosto del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$3,029.30 Tres mil veintinueve pesos 30/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Atengo y el Grullo, por el periodo comprendido del 1 y 3 de septiembre del año en curso, consistente en notificación de oficios al Titular del órgano Interno de Control del municipio.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

DEL ESTADO DE JALISCO

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Miércoles	Viernes	Total
Desayuno	\$169.71	\$0.00	\$169.71	\$0.00	\$0.00	\$339.42
Comida	\$282.85	\$0.00	\$282.85	\$0.00	\$0.00	\$565.70
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		Total	limontos	\$90	5 12	

Noches requeridas	Cantidad asignada por noche	Total
0	0.00	\$0.00

Gastos de peajes			
	Casetas		Total
	Atengo		\$148.00
	Total casetas	\$148.00	

Gastos de gasolina					
Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales*	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Atengo	334	0	10.00	2.61	\$873.08
El Grullo	422	0	10.00	2.61	\$1,103.11
Precio gasolin	a 26 14	Total o	asolina	\$1,976.18	

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió Autorizó

Alfonso Villalobos Salas

Calculó 1

Revisó 1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Diego Rafael Zepeda Pérez Encargado de la Dirección General de Administración



3436/2025

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ALFONSO VILLALOBOS Auxiliar Administrativo Adscrito a la Dirección Administrativa

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 numeral 1 fracción II. 24 numeral 1 fracción VIII y 45 numeral 2 fracciones I y II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 29 fracciones XVI y XVIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para efecto de remitir oficios con los números 3431 /2025, 3432/2025, 3433/2025 y 34354/2025, dirigido a los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Municipios de Atengo y El Grullo, éstos en el Estado de Jalisco.

Por lo que se servirá trasladarse a los municipios mencionados los días lunes 01 y miércoles 03 de septiembre del año en curso.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 22 de agosto de 2025 "2025. Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIRE AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALÍSCO

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoria Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión.

			7.	Forma de traslado	ope	Km.	
Lugar do comisión	Periodo	Personal comisionado	Vehiculo oficial	Vehiculo Vehiculo oficial particular	Otro	Adictonales traslado interno	Observaciones
ATENGO, JALISCO	LUNES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025	ALFONSO VILLALOBOS	×				SE SOLICITA VIATICOS (GASOLINA, CASETAS, COMIDAS)
EL GRULLO, JALISCO O	MIÉRCOLES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025	ALFONSO VILLALOBOS	×				SE SOLICITA VIATICOS (GASOLINA, CASETAS, COMIDAS)
· .	•	Guadalajara, Jalisco, a 17 defahosio del 2025	e thoda) Josto del 202	S		

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo y Quincuagésimo ordavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujados Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SGS ASE JUSTICAL SEPTINGS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
2.2 AGO. 2025

RECIBIDO

MTRA. MÓNICA MINDEBASULTO
TITULAR DE LA UNIDAD DE MESTIGACIÓN Y ATENCIÓN DE
DENUNCIAS, DE LAOIR. GRAL. DE ASUNTOS JURÍDICOS



INFORME PORMENORIZADO DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	ATENGO Y EL GRULLO EN EL ESTADO DE JALISCO.
Fecha de comisión	LUNES 01 Y MIÉRCOLES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Objetivo .	SE REMITE A TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Resultados obtenidos	

Gastos erogados

Concepto and the concepto of t	Descripción	Total
Alimentación		\$
Hospedaje		\$
Peajes		\$
Gasolina		\$ 1,701.45
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 04 de septiembre de 2025



Nombre y firma del comisionado



CLAVE PEMEX: 0000114397

GASOLINERA REMUS

E10277 / RFC GRE150302S8A AV. GUADALUPE, No. 3201 CHAPALITA GUADALJARA, JALISCO C.P. 44500, MÉXICO TEL/FAX:

RÉGIMEN FISCAL:

601 General de Ley Personas Morales

FACTURA No. **FOLIO FISCAL**

LUGAR DE EXPEDICION

AW 104339 d947ffce-8d8a-4698-8fb3-f3ab1f4457f9

44500

\$22.854518

\$712.92

\$0.00

USO CFDI: G03 Gastos en general FECHA: 2025-09-04 HORA. 12:40:50 Tipo de Comprobante: I Ingreso

32012

NIÑOS HEROES 2409 CLIENTE: 8960 Régimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

MODERNA Domicilio Fiscal: 44190 GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO

PREMIUM

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

31.1940 LTR Litros PL/10860/EXP/ES/2015-19959760

Precio Unitario Cantidad U. Medida No. Identificación Cve. SAT. Descripción Importe Descuento 15101515

ura s/nota(s): 1995976-0

R.F.C.:ASE0901016N4

Sello Digital del Emisor:

eMuphbPXRurWGwzAFXcrEtFdtA91Erp3OWmTPRRE4RU5+y6GuJf+ulmRTKSY51QPDsqnnxiiQKQfEfkkKiSnAbfahaPbwg/7Pwrve7L//qmmcj9PXK6JCFAcGVPIDCH8vJHkD/3 rVQEZXrLtHencV0I5OFd6eZuFi+ugUleteY0jcelq5a8HP0Op89vNIPd/jwxFyBelMzntG0iRXn0rahM8PKJ4CowJCH74SSrihM0ihG88+WazUBk/lpY53VeLigVw92SEDT7VINVJc6jX LKcZn0uGdhQQt7dcS+LCHjSlm794p23ayE9f2flTfydojl8y5UTr/Stpz2a6vgtlyA==

aNIsWu6urRPaTCxnEr99tx4csdxssDz+GY/x2yGRFtfl9tNX+wHgANWmHf3eM0JCkDcU4U4fEEjyaCB4R8lFg1t+4hQ/jJD8BQlfzOkD0oVDvO6bXsVXg4NU/CLWazDfnfSku+OKtq TIMHYu7qsNqqztwFIGx6SYK7aX+WC1PapN3Rg9v37c85qsUO9j6oSqyQuTS1Vqtpmv/9kq7R5wMM6XhQ/r6TKuYy3uUwqi7rkpkO0MA8Q7FUberAlc5O5tgNFP71WtQ4vW5jg6k 63cguSEWALVVOGMaHCTh2h5bOaNI54C2fEJnOC3OKztBoZMzx3mjAt76dEsWGS34znezA==

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT:

||1.1|d947ffce-8d8a-4698-8fb3-f3ab1f4457f9|2025-09-04T12:41:16|EDI101020E99|eMuphbPXRurWGwzAFXcrEtFdtA91Erp3OWmTPRRE4RU5+y6GuJf+ulmRTKSY51QPDsqn nxiiQKQfEfkkKiSnAbfahaPbwg/7Pwrve7L//qmmcj9PXK6JCFAcGVPIDCH8yJHkD/3rVQEZXrLtHencV0I5OFd6eZuFi+ugUIeteYOjcelq5a8HP0Op89vNIPd/jwxFyBelMzntG0iRXn0r ahM8PKJ4CowJCH74SSrihM0ihG88+WazUBk/lpY53VeLigVw92SEDT7VINVJc6jXLKcZn0uGdhQQt7dcS+LCHjSlm794p23ayE9f2flTfydojl8y5UTr/Stpz2a6vgtlyA==[0000100000 0709609813[]

Versión Pública

Facti Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

OPERADO

Transferencias y Asignaciones Estatales

Validado ante el

D 9 SEP. 2025

Nombre:



0 5 SEP. 2025

RECIBIEN MILENTERA SATISFACCIÓN Alfonso Villalobas Salas

FIRMA



Forma de Pago: 28 Tarjeta de débito (cuenta con terminación 1748)

Método de Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Moneda: MXN

RFC Proveedor de Certificación: EDI101020E99

Exportacion: 01 No Aplica

Importe en letras: (Ochocientos veintitrés pesos 52/100 M.N.)

SUBTOTAL \$712.92 I.V.A. 16.00% \$110.60

TOTAL \$823.52



OPERADO

Fondo Revolvente

ODEDADO

Transferencias v Asignaciones Estatales

2025

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Dirección: CARRETERA GUADALAJARA MORELIA KM 36, TLAJOMULCO DE ZUÑ IGA, JALISCO

PL: PL/9790/EXP/ES/2015 Lo atendió: ALICIA VIRIDIANA VICAR IO RAMIREZ Hora: 09:24:4 Fecha: SEPT 03 25 Terminal: 94234005 Afiliación: 4027399

CLIENTE

Folio:25630381 Bomba: 4 Forma de pago: Tarjeta

XXXX XXXX XXXX 1748 VENTA MASTERCARD

Producto Cantidad PrecioUn Importe 32.528 \$ 26.99 \$ 877.93 PREMIUM

Total M.N:

\$877.93

Aprobación:051082 ARQ: 198F471B618B04BF

AID: A0000000041010 No. Tarjeta: I@1

AUTORIZADO MEDIANTE FIRMA ELECTRONICA



Forma parte de Spin Premia. Usa tu tarjeta en OXXO GAS para obtener beneficios exclusivos. Consúltalos en la App Spin Premia.

Escanea desde tu App OXXO GAS para facturar



os escucharte! Escanea el QR desde tu cámara

Atención a clientes 800 OXXOGAS (6996 427) atencionclientes@oxxogas.com Para facturación ingresa: www.oxxogas.com

REIMPRESIÓN

Gracias por tu confianza